

30 de agosto 13:28
2023

Redacción

Imprimir



Summa aprueba su Plan de Igualdad

Summa ha elaborado su **Plan de Igualdad** que ha sido aprobado por los empleados y los representantes de UGT. Los principales objetivos del plan son la **igualdad en condiciones económicas** y, en cuanto a la conciliación familiar, la **formación** y las **oportunidades de promoción**. "Para la dirección de la empresa es importante fomentar políticas de igualdad de oportunidades y de paridad, así como contribuir a la proyección, reconocimiento y visibilidad del talento en igualdad de condiciones sin ningún tipo de discriminación entre los empleados de la empresa", señala su directora general, **Begoña Larrea**.

Summa, dentro del ámbito de su plan de expansión junto a Acrisure, valora muy positivamente haber llegado al acuerdo ya que la plantilla es un activo fundamental a la hora de alcanzar el plan. "Queremos crear la mayor correduría de España y Portugal, y para ello es fundamental tener personas con ganas de acceder a planes de carrera, con proyección futura y en un ámbito de igualdad de oportunidades", continúa Larrea.

Para finalizar, la directora general ha recalcado que el plan pretende también la prevención de cualquier tipo de acoso dentro de la empresa, especialmente el acoso sexual.